



Uniformes y equipamiento de Seguridad Pública

Metas: 1 Lote de uniforme y equipo

Inversión: \$ 72,975.60

Beneficiarios: 5453 Habitantes

Descripción: Se realizó la adquisición de uniformes y equipo táctico de seguridad para los elementos de seguridad pública, el cual consta de camisola táctica, playeras tipo polo, chamarras, zapatos, botas tácticas, forniture de luna, gas pimienta, lampara led recargable, esposas, bastón policial, gorras, radios portátiles y pantalones.



DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL

En materia de Protección Civil se reconoce que, si bien es imposible tener una sociedad libre de riesgos, es factible mitigar los efectos de los mismos a través del establecimiento de acciones de prevención de los desastres.

Para ello, en los programas y proyectos de protección a la población, sus bienes y el entorno, se establecerán acciones que consideran la actuación de las autoridades, antes, durante y después de los desastres.

El aumento de la población y el crecimiento de la mancha urbana del Municipio de Lagunillas, hacen necesario el fortalecimiento de la protección civil en el municipio.

Objetivo:

Proteger a la sociedad Lagunillense, su patrimonio y su entorno ante la eventualidad de los peligros que representan los agentes perturbadores a través de la gestión integral de los riesgos con un enfoque basado en la prevención y el desarrollo de una cultura de autoprotección.

Actividades más destacadas realizadas a la fecha de este informe:

- Se atendieron puntualmente 9 reportes de incendios en las Localidades de La Línea, Encinillas, San Rafael, El Mirador, Pinihuán y El Quelitalillo, que fueron sofocados al 100% teniendo como resultado 740 metros cuadrados de pastizales quemados.



- Se conformaron las brigadas voluntarias para los ejidos San Rafael, Carrizal de San Juan y Quelitalillo, para enfrentar algún desastre natural que se llegue a presentar y se hizo un grupo de WhatsApp para estar constante comunicados.



- Se atendieron reportes de diferentes comunidades y Cabecera Municipal, de árboles, que debido a su altura hacían contacto con cables de electricidad, los cuales podrían generar cortos circuitos en las instalaciones eléctricas.
- Se dio acompañamiento a la visita de las comisiones de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí y SEDUPOV (Secretaría de Desarrollo, Urbano, Vivienda y Obras Públicas), quienes realizaron inspección al atrio de la parroquia de cabecera municipal (Parroquia de san Antonio de Padua) por las grietas presentadas a su interior.





The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all activities and observations during the fieldwork. It emphasizes the need for consistency and thoroughness in data collection, as well as the importance of regular communication and collaboration among team members. The text also highlights the challenges of working in a remote or resource-limited environment and offers strategies for overcoming these obstacles.

The second part of the document provides a detailed account of the fieldwork activities, including the locations visited, the methods used for data collection, and the results of the observations. It describes the various types of data collected, such as photographs, audio recordings, and field notes, and discusses how these data were analyzed and interpreted. The text also includes a discussion of the ethical considerations that guided the fieldwork and the steps taken to ensure the integrity and confidentiality of the data.

The final part of the document summarizes the key findings of the fieldwork and discusses their implications for the research project. It highlights the most significant observations and the insights gained from the fieldwork, and discusses how these findings will be used to inform the analysis and conclusions of the project. The text also includes a list of references and a list of appendices.





- 1 BIENESTAR PARA LAGUNILLAS
- 2 SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA LAGUNILLAS
- 3 ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA LAGUNILLAS**
- 4 GOBIERNO RESPONSABLE PARA LAGUNILLAS



INFORME DE
GOBIERNO

EJE 3

ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA LAGUNILLAS

DESARROLLO RURAL

Objetivo general:

Propiciar el desarrollo rural mediante el impulso de la capacidad gestora, productiva, asociativa y organizativa del sector agropecuario del municipio y la generación estrategias de transformación y comercialización.

Principales resultados a la fecha de este informe: Infraestructura Agrícola:

Objetivo del rubro: Mejorar las técnicas de producción de alimentos, tanto para el ganado como para el ser humano y contribuir con la seguridad alimentaria. Unas de las principales actividades económicas del municipio es la Agricultura y la Ganadería, que están estrechamente relacionadas, por lo cual, el apoyo a este rubro contribuye directamente con el nivel de vida de la población.

Obra: Equipamiento agroindustrial (Molinos) en varias localidades del municipio de Lagunillas, S.L.P.

Metas: Un implemento Agrícola tipo Molino para forraje.

Inversión: \$68,000.00 (Sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)

Beneficiarios: 4 Productores.

Descripción de la obra: Dotar a los productores con un Molino de martillos número 20 para la pulverización de forraje seco, montado sobre chasis y con toma de fuerza para el acoplamiento de tractor.



Obra: Equipamiento de maquinaria e implementos comunitarios agrícolas para varias localidades del municipio de Lagunillas, S.L.P.

Metas: Un implemento Agrícola tipo Sembradora.

Inversión: \$58,000.00 (Cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)

Población beneficiada: 15 Productores.

Descripción de la obra: Dotar a los productores con una sembradora de cubo para 4 surcos, montada sobre cultivadora para 4 surcos, formada por barra de 3.60 mts y cabezal, dos botes sembradores para maíz y frijol, con 4 timones rectos y 5 timones curvos, marca Kelly.



Obra: Adquisición de suplemento alimenticio para ganado, en varias localidades del municipio de Lagunillas, S.L.P.

Metas: 150 Toneladas de Suplemento alimenticio tipo pollinaza

Inversión: \$135,000.02 (Ciento treinta y cinco mil pesos 02/100 M.N.)

Beneficiarios: Productores del municipio.

Descripción de la obra: Con la finalidad de apoyar la economía del sector productivo ganadero y hacer frente a la temporada de sequía se realizó entrega de más de 150 toneladas de pollinaza subsidiada a productores ganaderos del Municipio.



Obra: Desazolve de tanque en la localidad de Laguna Verde, Lagunillas, S.L.P.

Metas: Desazolve de la Laguna.

Inversión: \$120,524.00 (Ciento veinte mil quinientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)

Beneficiarios: 35 Ganaderos.

Descripción de la obra: Desazolve por medio de corte de material de arrastre por medios mecánicos hasta una profundidad adecuada y el retiro de material de corte a los laterales del bordo de abrevadero.



Obra: Desazolve de tanque en la localidad de Las Norias, Lagunillas, S.L.P.

Metas: Desazolve de bordo de abrevadero.

Inversión: \$41,760.00 (cuarenta y un mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)

Población beneficiada: 20 Ganaderos.

Descripción de la obra: Desazolve por medio de corte de material de arrastre por medios mecánicos hasta una profundidad adecuada y el retiro de material de corte para reforzar los laterales del bordo de abrevadero.



Acción: Entrega de tincos, cisternas y bebederos.

Metas: 127 productos

Descripción: Con el objetivo de apoyar la economía de las familias Lagunillenses, el Gobierno municipal a través de la dirección de desarrollo agropecuario realiza la gestión de productos subsidiados como tincos, cisternas y bebederos con la Congregación Mariana

Trinitaria, con la intención de que las familias puedan adquirir este tipo de productos en un bajo costo y de la mejor calidad.

Este programa es libre y dirigido a todos los habitantes del Municipio.



Acción: Entrega de Alambre subsidiado.

Metas: 323 piezas de alambre

Descripción: Siendo una necesidad la protección de predios, potreros, parcelas, solares, corrales y elaboración de cercados de alambre en general, se brindó apoyo en la adquisición de 323 rollos de alambre de

púas a la población en general por medio de una convocatoria abierta para quienes tuvieran la intención de adquirir este tipo de producto.



Acción: Entrega de Lamina subsidiada.

Metas: 681 piensas de lámina galvanizada.

Descripción: Con la intención de apoyar la economía de las familias Lagunillenses, se atendió la necesidad adquirir lamina a bajo costo, suministrando 681 láminas a más de 60 familias que atendieron la convocatoria emitida por el municipio de lagunillas.



Acción: Medicamento a ganaderos.

Descripción: Con el propósito de contribuir en el bienestar del ganado de nuestros productores, se dotó de un stock de medicina a la Asociación Ganadera Local de Lagunillas proporcionar el servicio y la facilidad de conseguir medicamento, con mayor facilidad dentro de la misma Cabecera Municipal, sin la necesidad de trasladarse a otros lugares, realizando una inversión de \$15,000.00 pesos.



Acción: Capacitación a productores de suelos y cultivos. "La salud del campo es vida"

Descripción: Como parte de las acciones para promover la recuperación de suelos fértiles, se realizó una serie de capacitaciones públicas para todos los productores agropecuarios, dotando de información y practicas regenerativas (Construcción de piletas de lixiviados) que contribuyen a recuperar la fertilidad de los suelos agrícolas.



Acción: Retroexcavadora subsidiada.

Metas: 1,225 Horas maquina

Descripción: Con el propósito de continuar aportando en la economía de las familias de nuestro Municipio, se brindó apoyo con más de 1,225

horas maquina con una retroexcavadora subsidiada para realizar los trabajos como: bordos de abrevadero para captación de agua de lluvia, ampliación de parcelas, excavación de fosas sépticas, desmontes, excavación de zanjas para cimentación, rehabilitación de caminos, ampliación de patios, retiro de tierra, retiro de piedras, en general, toda actividad que el ciudadano beneficiario requería.



Acción: Bascula ganadera en la Localidad de San Isidro.

Metas: 1 Bascula Ganadera.

Descripción: Con una inversión de \$46,780.00, se realizó entrega de una báscula ganadera en la localidad de San Isidro en beneficio de todos los productores ganaderos, como herramienta ideal para el pesaje de su ganado al momento de su venta o para el control de su engorda.



Programa de insecticida químico para productores de naranja en la localidad de Río de Pinihuan (Flupyradifurone)

Durante el mes de abril, se realizó entrega de insecticida, producto para control de Psilido Asiático de los Cítricos (PAC), Vector de huanglongbing de los Cítricos (HLB)., esto, con el objetivo de combatir las plagas y que el producto que deriva de los árboles de naranja sean de mejor calidad.



SERVICIOS MUNICIPALES

Objetivo del rubro: Promover el desarrollo de la prestación de los servicios públicos del Municipio, a través de la coordinación y supervisión, de manera eficiente, proporcionando los servicios de recolección de basura, limpia de cementerios, plazas y jardines, así como, el mantenimiento de los espacios públicos competentes del Gobierno Municipal.

Recolección de basura.

Una de las principales actividades del departamento de servicios municipales, es la recolección de basura, por lo cual, se dio cumplimiento semanalmente con los recorridos por las calles en la recolección de basura, cubriendo las siguientes Localidades: Cabecera Municipal, Rio de Pinihuán, La Rodada, La Línea, El Coco, San Isidro, El Epazote, El Ahogado, Buena Vista, Encinillas, San Rafael, Las Norias, Carrizal de San Juan de Abajo y El Quelitalillo.



Embellhecimento y mantenimiento de espacios públicos.

Dentro de las Actividades del Departamento de Servicios Municipales se realiza la conservación de espacios y áreas verdes dentro del Municipio como lo es poda de árboles en camellón de la Cabecera Municipal, encalado de árboles en espacios públicos.

- En la Localidad de Pinihuán se realizó el retiro de basura de panteón, esto con la finalidad de que se encuentre en condiciones para que los visitantes.



- En el Panteón de Cabecera Municipal se realiza limpieza de tumbas, chapoleo y retiro de basura, para evitar el acumulación de artículos que ya no son útiles.



- En plazas públicas como son: Plaza Benito Juárez, Plaza Zaragoza de la Cabecera Municipal, plaza de la localidad de San Rafael y plaza de Río de Pinihuán, se realizó periódicamente limpieza, encalado y poda de árboles, con la finalidad de mantener en condiciones estos espacios públicos.





En el camellón de Cabecera Municipal se colocó hule y graba con la finalidad de evitar el crecimiento de maleza y que este, se conserve limpio el mayor tiempo posible.



- Dentro de las actividades desarrolladas por el departamento, se realizó limpieza de tiraderos de basura clandestinos con el propósito de que estos no contaminando el aire, el suelo y además dan una mala imagen del Municipio.



- De la misma manera se realizó limpieza y mantenimiento general a auditorio municipal, esto con el objetivo de mantenerlo en condiciones para todo tipo de evento que se desarrolle dentro de él.



- Mantenimiento de Plaza Principal de la localidad de Rio de Pinihuán, municipio de Lagunillas, S.L.P.

Esta obra consiste en el mantenimiento de la plaza principal por medio de trabajos de pintura en muros y elementos metálicos como postes, barandales, bancas, guarniciones, limpieza y acomodo de gravà en jardineras, demolición y reposición de firme de concreto en mal estado, mantenimiento de sistema de luminarias, además de la inclusión de colocación de botes de basura especiales, así como la instalación de letrero de Rio de Pinihuan. Con una inversión de \$ 215,995.36 (doscientos quince mil novecientos noventa y cinco pesos 36/100 m.n.), beneficiando a 655 personas.





- 1 BIENESTAR PARA LAGUNILLAS
- 2 SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA LAGUNILLAS
- 3 ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA LAGUNILLAS
- 4 GOBIERNO RESPONSABLE PARA LAGUNILLAS**



**INFORME DE
GOBIERNO**

EJE 4

GOBIERNO RESPONSABLE PARA LAGUNILLAS

ALIANZAS PARA LA GOBERNABILIDAD.

Tanto la eficiencia como la transparencia y la honestidad suponen una elemental disposición para el cambio, no siempre fácil debido a las costumbres, las experiencias y las conveniencias. Sin embargo, la modificación de los métodos y los sistemas de trabajo pueden modificar los comportamientos. Tal es la necesidad y la convicción de este Gobierno Municipal para entregar mejores cuentas a la ciudadanía a la que se debe.

SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

El Cabildo es el Órgano máximo de autoridad en el Municipio, al que le corresponde la definición de las políticas de la Administración Pública, referente a leyes y reglamentos aplicables al Municipio, también es la forma de reunión del Ayuntamiento donde resuelven, de manera colegiada, los asuntos relativos al ejercicio de sus atribuciones de gobierno, políticas y administrativas. Durante este periodo a informar se realizaron 26 reuniones ordinarias de cabildo y 5 reuniones extraordinarias.

Dentro de las funciones y atribuciones que el área de Secretaria General ha realizado, se presenta la siguiente tabla con los datos de los tramites de los servicios que se otorga a la población previo al pago de derechos correspondientes, acorde a lo establecido por la ley de ingresos del municipio para el presente ejercicio fiscal mismos que se realizaron en el

periodo comprendido del 1 de octubre del 2022 al 1 de septiembre del 2023. Los cuales son los siguientes:

Tipo de servicio y/o Tramite	Número de trámites realizados
Refrendos de fierro	261
Refrendos de permiso para venta de cerveza	86
Permisos iniciales de venta cerveza	2
Permisos para eventos públicos	37
Constancias de identidad	47
Constancias de origen y vecindad	12
Constancia de ingresos	14
Constancia de residencia	28
Oficios girados a dependencias estatales	164
Constancias laborales	29
Reuniones ordinarias	26
Reuniones extraordinarias	5
Total de trámites realizados	105

Durante este periodo también cabe mencionar, que se ha sesionado con los diferentes consejos municipales con los que cuenta este ayuntamiento, como lo son: Consejo Municipal de Seguridad Publica, Consejo Municipal de Transporte, Consejo Municipal de Participación Escolar, Consejo Municipal de Salud. Además, asistiendo también a las reuniones de Consejo de Desarrollo Social Municipal y a las reuniones del Consejo de Desarrollo rural. Cabe resaltar que en el presente año se realizó el cambio de jueces en todas las comunidades cumpliendo con lo establecido de acuerdo a las convocatorias emitidas por el Supremo Tribunal de Justicia y del consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.



ANTICORRUPCIÓN Y COMBATE A LA IMPUNIDAD.

CONTRALORIA INTERNA

La Contraloría Interna es la encargada de desarrollar y coordinar el Sistema de Control Interno de la administración pública municipal.

Objetivo Municipal: Garantizar las buenas prácticas dentro de la dependencia, con el manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, financieros y materiales, con el objetivo de cumplir de manera oportuna con los objetivos del Ayuntamiento.

La contraloría Interna es la facultada de expedir las normas que regulen los instrumentos y procedimientos de control interno de la Administración Pública Municipal, y como órgano rector se encarga de la prevención, suspensión, vigilancia y control, facultado para coadyuvar en la transparencia y la rendición de cuentas a través de inspeccionar, supervisar, evaluar y sancionar el uso adecuado, eficiente, eficaz y legal de los Recursos Humanos, materiales y financieros propios, estatales y federales que ejerza el Municipio, que contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, en especial a los grupos más vulnerables y de marginación social con sensibilidad y atención al reclamo social con el ejercicio de los valores de honestidad, responsabilidad, dignidad, amabilidad, cortesía y calidez a favor de la ciudadanía.

PRINCIPALES ACCIONES:

- Con el objetivo de vigilar el cumplimiento de la Ley de Ingresos del Municipio de Lagunillas, S.L.P., se ha trabajado en la verificación oportuna de la aplicación de esta, con la finalidad de cotejar que los ingresos que se generen sean en apego a esta normativa, así mismo se verifican que los egresos se realicen en apego al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal correspondiente, los cuales se deberán encontrar debidamente sustentados y comprobados.

Lo anterior con la finalidad de analizar la correcta ejecución del presupuesto municipal, las participaciones, los recursos fiscales y las

aportaciones, entre otros., que sean administradas por la hacienda Pública Municipal.

Como resultado del trabajo en este primer periodo de gobierno, hago del conocimiento de la ciudadanía los siguientes resultados relacionados con las mencionadas líneas de acción:

- Al día 31 de diciembre del año 2022, fue verificado el cumplimiento de la entrega en tiempo y forma, de los cierres financieros del ejercicio fiscal 2022.
- Fueron verificado que los requerimientos derivados de la entrega recepción fueran presentados en tiempo y forma a los funcionarios salientes, para su correspondiente seguimiento.
- Se brinda asesoría para la presentación de la declaración inicial, de modificación y de conclusión a los funcionarios de la administración en turno a efecto de dar puntual cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.
- Se generaron los dictámenes correspondientes derivados del análisis y revisión de la cuenta pública, de los ingresos y los egresos mensuales del municipio de Lagunillas, S.L.P.
- Se brindó asesoría jurídica y técnica a diferentes áreas de la dependencia con la finalidad que el ente se encuentre el cumplimiento de le las legislaciones que le apliquen.
- Se elaboró el proyecto del Bando De Policía y Buen Gobierno del Ayuntamiento de Lagunillas, S.L.P.

- Se dio seguimiento y atención a las auditorías realizadas AEFMOD-20-RFPF-2021 y AEFMOD-20-FIN-2020 que realizó la Auditoría Superior del Estado.
- Se realizó la adhesión del Municipio de Lagunillas a la Plataforma Digital del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, S1 a fin de que los colaboradores del ente presenten sus declaraciones patrimoniales y de intereses en esta.
- Se realizó la adhesión del Municipio de Lagunillas a la Plataforma Digital del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, S2, Para efecto de la carga de servidor público que intervengan en procedimientos de contratación pública.
- Se solicitó la adhesión al Sistema 3 "Servidores Públicos y Particulares Sancionados" de la Plataforma Digital Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potos

El área de Contraloría Interna tiene funciones de tipo preventivo y propositivo; promueve la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno local del Municipio de Lagunillas, S.L.P.

- De igual manera se han emitido los dictámenes correspondientes de las cuentas públicas, así como su revisión, validación y recomendaciones, lo anterior con el fin de evitar sanciones que generen procedimientos de responsabilidad administrativa, como lo señala la legislación aplicable.
- Con el objetivo de garantizar de manera adecuada y transparente la debida aplicación de los recursos de los fondos; Fondo para la Infraestructura Social Municipal, y del Fondo para el

Fortalecimiento de los Municipios, se asistió a todas y cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

De la misma manera se ha verificado constantemente que el proceso de ejecución de las obras y/o acciones correspondan a lo establecido en los expedientes técnicos aprobados, así como se ha verificado que para la firma del acta de entrega-recepción de las obras, estas hayan sido concluidas satisfactoriamente y que los expedientes técnicos de las obras se encuentren con toda la información respectiva conforme a las legislaciones aplicables.

Así mismo, se ha hecho visita a todas y a cada una de las obras ejecutadas por la Coordinación de Desarrollo Social, a fin de verificar la correcta ejecución en tiempo y forma, en apego a los lineamientos solicitados por el ente público.





- En cuanto al Registro del cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, referente a la declaración de situación patrimonial, se recibieron **8** declaraciones de inicio, **70** declaraciones de modificación y **5** declaraciones de conclusión.

DECLARACIÓN	Del 16 de noviembre de 2022 a 31 de agosto de 2023
INICIO	8
MODIFICACIÓN	70
CONCLUSIÓN	5

- En el periodo de esta administración no se han presentado quejas o denuncias por irregularidades cometidas por servidores públicos

adscritos al Municipio de lagunillas, S.L.P., por lo anterior, la Contraloría Interna se sigue fortaleciendo y preparando para evitar se presenten este tipo de acciones.

- En materia de Control Interno esta contraloría se encuentra trabajando en la normativa en general del Municipio, ya que existe una amplia carencia en materia de control interno.

SINDICATURA MUNICIPAL

Objetivo: Ser la representación jurídica del ayuntamiento en los asuntos en que este sea parte, vigilar la correcta aplicación del presupuesto municipal y brindar asesoría a la ciudadanía que esta lo solicite. Dar intervención de manera mediadora e imparcial a las controversias suscitadas entre la ciudadanía,

Cuando ambas partes se obligan recíprocamente, una, a conceder el uso o goce temporal de una cosa, y la otra, a pagar por ese uso o goce un precio cierto se realizan contratos de arrendamiento, se es mediador y como medio alternativo para la resolución de controversias, suscriben convenios o Convenios Laborales sobre las condiciones de terminación para dar por terminada la relación laboral entre trabajadores y el ayuntamiento

Realización de Conocimiento de Hechos dejar antecedentes de algún hecho o conducta relevante en la que el ciudadano es afectado en su esfera jurídica y en caso de no resolverse se giran invitaciones al ciudadano a participar en los procedimientos de mecanismos alternos de

solución de controversias a través de un servicio por medio del dialogo y la negociación privilegiada el entendimiento y la buena comunicación.

TRAMITES Y SERVICIOS REALIZADOS	
Conocimiento de Hechos.	14 personas.
Acuerdos Conciliatorios.	1 persona
Contratos de Arrendamiento	8 personas
Convenios Laborales	10 personas

ASUNTOS EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS S.L.P. INDICANDO SU STATUS LEGAL:			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE ASUNTO	AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA	ESTADO JURÍDICO ACTUAL
281/2019/M-3	JUICIO LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	DESAHOGO DE PRUEBAS
399/2021/M-1	JUICIO LABORAL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	ETAPA DE CONCILIACION OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS
38/2012/2012/II-F	AMPARO INDIRECTO	JUZGADO V DE DISTRITO CIUDAD VALLES	EJECUCION DE SENTENCIA



FINANZAS RESPONSABLES Y SANAS

Durante el periodo que comprende del 01 de septiembre del 2022 al 31 de agosto del 2023, la presente administración ha realizado un manejo eficaz y eficiente de los recursos, contribuyendo a mantener las finanzas sanas. Ejerciendo el gasto con transparencia y honradez.

Contribuyendo al cumplimiento de objetivos y metas establecidas, la tesorería municipal ha recaudado ingresos de conformidad con los conceptos establecidos en la Ley de Ingresos, por un total de \$42, 882, 485.66 (cuarenta y dos millones, ochocientos ochenta y dos mil, cuatrocientos ochenta y cinco pesos 66/100 M.N), los cuales se detallan a continuación:

Rubros de los ingresos	Recaudación	Porcentaje con respecto al total de ingresos recibidos
Impuestos Sobre el Patrimonio	\$ 652,366.96	1.13%
Derechos por Prestación de Servicios	\$ 758,388.83	1.31%
Productos	\$ 11,642.34	0.02%
Aprovechamientos	\$ 129,540.71	0.22%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones		
• Participaciones	\$ 12,503,482.02	35.77%
• Aportaciones	\$ 23,713,807.96	58.30%
• Convenios	\$ 3,473,390.13	0.45%
• Incentivos derivados de la colaboración fiscal	\$ 1,639,866.71	280 %
Transferencias y asignaciones		
Total	\$ 42,882,485.66	100.00%